

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes. . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 4'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . 0'50 pta
En 2.ª id. id. id. 10 . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.078

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 3 de mayo de 1917

Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Preparación de los alimentos

La preparación de los alimentos tiene por objeto disminuir el trabajo de la digestión y aumentar por tanto la digestibilidad.

La preparación de los alimentos se puede clasificar en dos grupos: preparaciones mecánicas y preparaciones químicas.

Preparaciones mecánicas: división.—La división de los alimentos asegura una adquisición más fácil y una digestión más activa. Los animales domésticos no toman los alimentos sólidos de la misma manera. Los équidos y los óvidos los cogen con los labios, los cortan con los incisivos y los empujan con la ayuda de la lengua, sobre los molares.

Los bóvidos, cuyos labios son rígidos y no poseen incisivos en la mandíbula superior, se sirven sobre todo, de su lengua, que a causa de ser muy móvil y alargarse fácilmente, introducen en la boca los alimentos y los coloca sobre los molares. El labio superior de los cerdos, en forma de hocico, pasa mucho del inferior; estos animales hozan el suelo para extraer las raíces y tubérculos o introducen su hocico en la comida para sacar los alimentos con los dientes y conducirlos con la lengua.

Es fácil comprender que la división de los alimentos facilita los movimientos de los labios y de la lengua; además de los juegos digestivos se ajercera más rápida y más activamente sobre menudos fragmentos que ofrecen mayor superficie de acción.

Raíces y tubérculos.—Se aplica sobre todo a las raíces y tubérculos estos procedimientos de preparación, mezclando estos alimentos con los alimentos gruesos como la paja, etc. Conviene no dividirlos excesivamente, a fin de evitar el que se forme una masa semilíquida pastosa. Las divisiones finas, de una masticación fácil y de una sencilla digestión, deben ser practicadas con preferencia.

La ración no debe ser preparada con mucha anticipación, a fin de evitar fermentaciones perjudiciales.

Granos.—Cuando se trata de granos, se puede romper simplemente la envoltura (apiastamiento) o reducirlos en menudos fragmentos (trituration), o en harina (molienda). Siempre que los granos sean bien digeridos, no hay interés en dividirlos, porque independientemente de lo costosa que es esta operación, se ha observado constantemente que los animales así alimentados son menos vigorosos y menos potentes.

Los granos de envoltura dura son los únicos que deben ser divididos (maíz, cebada, etc.) Se ha observado que la avena aplastada no tiene el mismo valor que la avena ordinaria; existe, en efecto, en la envoltura un principio, la «arenina» que se encuentra perdido por su apiastamiento. Para los bueyes y los cerdos, la división de los granos presenta más ventajas que para el ganado lanar y caballar.

En general, se debe preferir la trituration a la molienda. La harina forma pelotas que resisten a la acción de los jugos digestivos y pueden proporcionar cólicos y hasta intoxicaciones. Los alimentos triturados pueden impregnarse demasiado de saliva y resistir a la acción de los jugos gástricos.

Para los cerdos la división de los granos es una operación indispensable y se puede emplear para éstos y los bóvidos la trituration y aplastamiento y para los caballos y ganado lanar el apiastamiento y la trituration, pero solamente para los granos duros.

Alimentos groseros.—Es necesario proscribir la división de los alimentos groseros, distribuidos solamente; la rumia se efectúa menos bien y la aprehensión es más difícil.

En los bóvidos y en los óvidos, la masticación completa de los alimentos, y su insalivación no tienen lugar inmediatamente. Los alimentos, groseramente divididos, pasan a la panza, donde se acumulan y después de la comida vuelven los alimentos a la boca donde tiene lugar la masticación, la insalivación y la deglución de vólo alimenticio que pasa al tercer compartimiento del estómago, donde la división de los alimentos se completa antes de sufrir la digestión propiamente dicha en el cuajar o cuarto estómago de los rumiantes.

Los alimentos líquidos o reducidos en menudos fragmentos, deglutidos por pequeñas porciones, pasan, cuando menos, una gran parte de ellos al cuarto estómago y no están sometidos a la rumia.

Los alimentos groseros (paja, heno), favorecen, por el contrario, la rumia y no

deben estar muy divididos, para que esta acción se ejerza al máximo.

Se reducirá simplemente en pequeños fragmentos la paja y el forraje, cuando se trate de mezclarlos con las raíces o tubérculos, o para moderar la transición del régimen seco al régimen verde, o recíprocamente mezclando al forraje verde menudos fragmentos de paja.

La división se efectúa por medio del corta-paja y hay que recomendar no picarla muy corta. Para evitar la acumulación en los repliegues del aparato digestivo, la paja debe ser reducida en fragmentos de uno y medio a dos centímetros para los caballos y de dos y medio a tres centímetros para los rumiantes.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre cultivo y ganadería.

Crónica de Sociedad

Se encuentran en esta capital don Claudio Mancha Fernández, teniente alcalde de Puebla de la Reina; don Carlos Ballesteros Hidalgo, juez municipal suplente del mismo pueblo, y don Domingo Rivera, secretario.

—*Procedente de Don Benito ha llegado el propietario don Luis Gómez.*

—*Ha regresado a Almedralejo don Manuel Sousa, propietario.*

—*Encuétrase en esta capital don José Nogales, propietario de Castuera.*

—*Marchó a Mérida el propietario don Joaquín Viñeta.*

—*De Madrid ha regresado el delegado del monopolio de la Renta de Cerillas, don José G. de Bustamante.*

—*Ha llegado de Cabeza del Buey don Antonio Gutiérrez, propietario.*

—*Llegó de Cáceres la simpática señorita Margarita Iglesias.*

—*Con dirección a la ciudad emérita, ha marchado don Francisco Morales.*

—*Hoy marchan para Arroyo de San Serván don Pablo Cambrero, músico mayor de Gravelinas, y el primer teniente del mismo regimiento, don Manuel Matalana.*

—*Ha regresado a Don Benito don Santiago Ruiz, propietario.*

—*Marchó a Cordobilla, tras breve permanencia en la capital, don José Santa María Sánchez, médico.*

—*De Ahillones llegó el diputado provincial don Victoriano Maesso.*

—*Ha regresado a Almedral don Manuel Carande, propietario.*

—*De Fuente del Maestre llegó en unión de su sobrino don Luis, el marqués de Torres Cabrera.*

—*Con objeto de contraer matrimonio, marcha hoy a Toledo don Julio Larriga, capitán del regimiento de Gravelinas.*

Diputación provincial

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión en la excelentísima Diputación provincial, presidiendo don Narciso Vázquez y asistiendo los señores García Guerrero, Sánchez Agudo, Ambrona, Sayago, Durán Candalija, Gironza (don J.), del Campo, Chaves, Gutiérrez, Durán (don Miguel), Robles, Maesso, Navarrete, Gómez Castaño, Merino, Barquero, Gómez Bravo, Mendoza, Gironza (don J.), Nogales y Cordobilla.

Apruébase el informe de la Comisión auxiliar de actas, proclamándose diputados provinciales a los señores Gómez Castaño, Mendoza y Barquero.

Se procede a la lectura del informe de la Comisión permanente, en la que presenta voto particular el señor Gómez Castaño, quedando sobre la mesa veinticuatro horas, levantándose acto seguido la sesión.

Del vivir

Más de un suceso

Ayer tarde se le practicó la autopsia al cadáver del malogrado guardafreno Rafael Pérez Herrero, verificándose pocos momentos después su sepelio.

Como decíamos en nuestro número anterior, los vecinos de la barriada de la Estación, han abierto una suscripción popular para sufragar los gastos del entierro.

En el tren correo de ayer llegó de Madrid la viuda de Pérez Herrero, siendo verdaderamente emocionante su llegada a esta capital. Tuvo que ser conducida al restaurant de la estación porque sufrió un ligero mareo.

Hay que leer las ordenanzas

Dice el artículo 74 de las ordenanzas municipales, que se prohíbe terminantemente lavar en las fuentes públicas, etc., y es claro, Joaquín Bejarano, que ignora la existencia de tal artículo, ha sido denunciado por quebrantarlo.

Traperero agresivo

Hay días que materialmente no se puede salir de casa. Por ejemplo, la señora que antes decimos ha sufrido las consecuencias de la denuncia, fué objeto de malos tratos, verbalmente, por un traperero conocido por José y que se hospeda en la posada del Vino.

El traperero ignorado, le amenazó a Joaquina con una navaja y si no le metió mano fue...

El C. DEL GRIFO.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

3, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'22 a 2'41.

Novillos, de 2'52 a 2'64.

Carneros, a 2'80 a 2'83.

Ovejas, de 2'80 a 2'90.

Corderos, a 2'98.

POLITICA

Le que dice García Prieto

El presidente recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que si el mal tiempo persistía se suspenderían las maniobras militares y se celebraría mañana consejo de ministros en Palacio.

También confirmó que el reysaldrá el sábado para Sevilla acompañado de Francos Rodríguez, con objeto de asistir a la inauguración del Congreso de las Ciencias que se verificará el domingo, regresando a Madrid el domingo por la noche.

Comisiones

El marqués de Alhucemas recibió a una comisión del Consejo de la Compañía arrendataria de tabacos y otra de la Liga africanista, que fueron a cumplimentarle.

Las haciendas locales

El ministerio de Hacienda ha adoptado una importante determinación para acelerar en lo posible la liquidación de los descubiertos de los ayuntamientos con el Tesoro y recíprocamente.

Esta operación es larga porque se necesita practicar la liquidación a los nueve mil y pico de ayuntamientos.

De seguirse los procedimientos ordinarios, las liquidaciones se eternecerían y el resultado que se buscaba con las autorizaciones votadas por las Cortes sería ilusorio.

Para vencer estos obstáculos, la Subsecretaría ha confeccionado unas carpetas con los formularios y las instrucciones que tienen que cumplir los ayuntamientos.

Dichas instrucciones van redactadas en forma práctica y clara y comprenden todos los casos que pueden presentarse.

Estas carpetas se remitirán a las delegaciones de Hacienda, quienes las harán llegar a los respectivos ayuntamientos.

Además, a dichos formularios acompaña un cuestionario que deberán contestar los ayuntamientos sobre las reformas que crean deben introducirse en el régimen de las haciendas municipales, servicios que pueden crearse, suprimirse o modificarse y cuales puedan municipalizarse y cuantas observaciones estimen convenientes hacer sobre el régimen de las haciendas locales.

Las contestaciones se han remitido inmediatamente.

Ya se han enviado a seis provincias en esta semana se mandarán a las restantes.

A la vez se excita el celo de los delegados de Hacienda para que activen la liquidación con las diputaciones provinciales.

Tan pronto se tengan reunido en el Ministerio los cuestionarios contestados, se clasificarán y estudiarán convenientemente y el ministro en vista de ellos redactará el proyecto que piensa someter a las Cortes.

Incertidumbre

El día ha estado muy desanimado en los círculos políticos.

Los escasos concurrentes al Congreso han seguido haciendo cábalas sobre el resultado de la próxima reunión de Cortes.

Los comentarios eran pesimistas, pues nadie cree que sea posible evitar que se plantee algún debate sobre la política exterior de España en relación con la guerra.

Algunos decían que aunque el patriotismo logre imponerse a todos, y se evite que de un modo directo se trate estos asuntos, es imposible que no se discuta la crisis ministerial y el memorandum de Romanones, y eso equivale derecho a discutir la neutralidad de España.

La festividad de hoy

Deslucida por la lluvia se celebró la fiesta de hoy.

El desfile de las tropas fué presenciado por mucho público.

Asistieron el capitán general, el general gobernador, el obispo y en representación del rey su ayudante, señor Carranza.

La velocidad de los trenes

El ministro de Fomento ha dictado un Real orden encargando a las divisiones técnicoadministrativas de ferrocarriles que estudien los horarios de los trenes y propongan el aumento de velocidades donde sea posible, particularmente en los trenes de mercancías.

Posesiones

El señor Navarrotreverter y Gomis se ha posesionado de la dirección general de Comunicaciones.

Asistió al acto el señor Francos Rodríguez.

También tomó posesión de su cargo de director de Administración local, el señor Gullón y García Prieto.

No era cierto

El general Aguilera ha desmentido que se propusiera dar facilidades a los coroneles para su retiro, ni ofrecerles compensaciones.

Firma de Guerra

Disponiendo que pase a la reserva el general de división don Federico González Montero a petición propia.

Nombrando general de división al de brigada don Luis Friedy.

Idem de brigada al coronel don José Gómez Rosal.

Nombrando para el mando del regimiento de Pavia al coronel don Juan Sanjurjo.

Nombrando director de la Academia de caballería al coronel don Cristóbal Moreno.

Destinando al Estado Mayor central al médico don José Masferri.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al coronel de caballería retirado don Rosendo Arroyo.

Conferencias

García Prieto celebró largas conferencias con cada uno de los ministros de Gobernación, Estado y Fomento.

Nada quisieron decir los interlocutores de lo tratado en estas entrevistas.

El gobernador de Castellón

Es cosa segura el nombramiento de don Jaime Aparicio, ex diputado liberal y ex gobernador de Badajoz, para gobernador de Castellón de la Plana.

Las maniobras

A causa del mal estado de los caminos, por consecuencia de las pertinaces lluvias, se han suspendido las maniobras de caballería a las cuales pensaba asistir el rey.

VARIAS

Celos mal reprimidos

Desde hace tiempo Teresa Encabo Pastor, sospechaba que su marido tenía relaciones íntimas con una joven soltera llamada Genara Castro Díaz.

Ultimamente averiguó que los amantes celebraban sus entrevistas en una casa de la calle del Divino Pastor.

Hoy se propuso sorprenderlo. Llegó a la calle nombrada y no encontró al infiel pero sí a la Genara, a la que recriminó, promoviendo un escándalo que obligó a intervenir a los guardias.

La Teresa logró desarsirse de ellos y rápidamente sacó un cuchillo de cocina, y sin que lo pudieran impedir ni su hijo, que la había seguido, ni los guardias, infirió a su rival una tremenda herida en el cuello.

La Genara falleció pocos instantes después de ingresar en la Casa de socorro.

PROVINCIAS

Intento de mitin.—Estacazos y tiros

Barcelona.—Organizado por la juventud radical debía celebrarse esta tarde un mitin intervencionista.

Llegada la hora de comenzar, la concurrencia era tan escasa que los organizadores decidieron suspenderle.

La mayoría de los escasos concurrentes eran sindicalistas, que lejos de ser partidarios de la intervención, prorrumpieron en vivas a la neutralidad y mueras a la guerra.

Los radicales contestaron con otros a las naciones centrales y con vivas a la de la entente.

Se armó un gran tumulto y se repartieron muchos estacazos.

Uno y otro bando hicieron uso de los revólvers, cruzándose más de veinte disparos.

Resultó gravemente herido el sindicalista Pedro Hull Gómez, natural de Madrid.

Familia criminal

Málaga.—En el pueblo de Benaguacil,

se han encontrado los cadáveres de los hermanos Francisco y Salvador Gil.

Tenían heridas de bala y las cabezas horriblemente machacadas.

La benemérita detuvo a un tal Martín, quien se ha declarado autor del asesinato.

Han sido detenidas además la madre, las hermanas y los cuñados del Martín, acusados de encubridores.

Parece que entre las dos familias existían de antiguo resentimiento y que la de Martín decidió vengarse.

A flote

Ferrol.—Después de grandes esfuerzos se ha conseguido poner a flote el remolcador Antelo, que hace algún tiempo había embarrancado.

Suicidio

Santander.—Se ha suicidado el secretario de la Audiencia señor García Cid.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

SANGRE Y ARENA

Por causa de la lluvia

En Madrid el mal tiempo ha obligado a suspender la corrida.

Seis de Carvajal para Cocherito, Joselito y Belmonte.

La plaza está llena hasta los tejados. Cocherito en el primero, veroniquea, parando poco.

Retira a la gente y hace una faena adornada y vistosa con pases de rodillas y molinetes, que se aplauden.

Un buen pinchazo y una corta.

En el cuarto torea despegado y sin lucimiento. Con la muleta hace una faena incolora.

Una estocada ladeada y dos intentos de descabello y acierta a la tercera.

Joselito, en el segundo, lancea de mala manera, embarullado y sin parar.

Con la muleta ya es otra cosa, y otra cosa también con el estoque.

Pases de todas las marcas. Está más tiempo de rodillas que de pie, toca los pitones y hace todo género de monerías.

Media atravesada y una entera entrando con el brazo suelto.

En el quinto, que banderileó, estuvo francamente mal.

Belmonte tuvo una tarde buena, sin llegar a superior.

Al tercero le dió cuatro magníficas verónicas, un farol y una media verónica.

Una gran faena de muleta, sobre todo un escalofriante pase de pecho.

Una estocada corta y atravesada y descabella al segundo golpe.

En el sexto veroniqueó maravillosamente.

Con la muleta empezó distanciado, pero luego se confía.

Un pinchazo, una estocada y descabella.

La corrida no ha pasado de regular.

DE LA GUERRA

El primero de mayo

Nauen.—Desmintiendo todos los augurios que los aliados habían hecho circular, el primero de mayo ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad, sin mítines ni manifestaciones.

En ninguna población del imperio han abandonado el trabajo los obreros.

En Berlín, las calles presentaban el mismo aspecto que cualquier otro día de trabajo.

En Rusia

París.—De San Petersburgo dicen que con motivo de celebrar la fiesta del trabajo, se han realizado muchas manifestaciones y se han pronunciado ininidad de discursos patrióticos.

Washington.—Las dos cámaras reunidas han celebrado un acto de simpatía a las naciones aliadas, en las personas de Viviani y Joffre.

Consistió en una recepción en el salón del Senado.

Al entrar Viviani y Joffre, los senadores y el inmenso público que llenaba las tribunas y los pasillos que dan acceso al salón de sesiones, se puso en pie y prorrumpió en entusiastas vivas a Francia.

Después se cambiaron los discursos de rigor en tales casos.

Es la primera vez que las Cámaras norteamericanas realizan un homenaje de esta clase.

El servicio obligatorio

Washington.—El proyecto de reclutamiento a base del servicio compulsivo, ha sido aprobado por inmensa mayoría.

Se elevan a doscientos ochenta mil hombres el ejército federal y a doscientos

tos sententa y cinco mil el de las milicias.

Se establecen las quintas. Se autoriza a Wilson a organizar inmediatamente, mediante la conscripción, un ejército de medio millón de hombres que se ampliará hasta el millón dentro de seis meses.

El proyecto de Wilson es organizar rápidamente el ejército y enviarlo a las trincheras antes del otoño.

Méjico se decide

Nueva York.—El Herald asegura que Carranza está decidido a romper con Alemania y aliarse con los Estados Unidos y las naciones de la Entente.

El Brasil a la guerra

París.—De Río Janeiro telegrafían al Journal que en el consejo de hoy se acordará la declaración de guerra a Alemania, la que será hoy mismo ratificada por las Cámaras.

También publica una noticia de Río Janeiro, según la cual los Estados Unidos harán un fuerte empréstito al Brasil.

Conferencias terminadas

Londres.—Han terminado las sesiones del gabinete de Guerra, que han durado más de seis semanas.

Han quedado acordados todos los detalles de las próximas operaciones.

También ha concluido la conferencia imperial, en la que se han fijado las condiciones en que los distintos pueblos del imperio británico han de cooperar a la guerra.

El Gobierno se muestra muy satisfecho del resultado de ambas reuniones.

Lo que dicen los alemanes

Nauen.—El último intento francés de gran ofensiva en la Champagne, ha constituido un enorme fracaso.

La preparación de artillería fué superior a todas las conocidas hasta ahora.

Después de tan intenso y extenso fuego de cañón, los franceses lanzaron sus columnas de refresco contra las alturas de Hott.

Entonces nuestras baterías por un vivísimo fuego de ráfagas, barrieron literalmente las columnas enemigas que aniquiladas, rotas, deshechas, tuvieron que retirarse.

A las dos de la tarde, los franceses reanudaron el ataque en un frente más extenso, y con el mismo fatal resultado para sus tropas.

El fuego se concentró por fin, en unos ocho kilómetros.

Los franceses fueron rechazados en todas partes y en algunos puntos en que lograron penetrar en nuestras trincheras, gracias al movimiento inicial, contraatacamos y las posiciones quedaron por nuestras.

No menos sangrientas han sido las pérdidas de los ingleses en los últimos combates sostenidos en Arras.

A juzgar por lo que ha podido explorarse hasta ahora, los muertos no han de bajar de la enorme suma de veinte mil.

El parte oficial

Viena (oficial de las tres).

Frente occidental.—Al Sur de Iprés se recrudesció el fuego de artillería.

En Arras se malogró de madrugada un ataque inglés dirigido al Oeste de Lens.

Al medio día se reanudó la lucha de infantería en los mismos sitios, sin resultado para los atacantes.

También rechazamos en luchas cuerpo a cuerpo otro violento ataque a las alturas de Precy.

En el frente ruso mayor actividad de la artillería y combates de infantería, atacando los rusos para conquistar las alturas de la frontera de Moldavia.

En el frente del ejército de Mackense, nada de nuevo y en el frente macedónico algunos combates sin importancia.

En luchas aéreas derribamos doce aparatos.

El teniente Volff derribó sus veintiocho y veintinueve aviones.

La reforma constitucional

Berna.—En todos los Estados del imperio alemán se nota gran agitación pidiendo la inmediata reforma constitucional.

El partido liberal pide la derogación de las leyes contra los jesuitas.

Situación difícil

Cristiania.—Se nota gran malestar en toda Dinamarca por los trastornos que causa el tráfico marítimo y a las familias de los marineros la reducción del tonelaje de la marina mercante a consecuencia de los torpedeamientos alemanes.

Dimisión

Londres.—Se asegura que sir Carzon está dispuesto a dejar el Almirantazgo, molesto por la campaña que ciertos elementos vienen haciendo contra él.

Pidiendo que intervengamos

Río Janeiro.—La Cámara de Comercio española ha votado una moción al Gobierno español diciendo que no pudiendo España desentenderse por más tiempo del conflicto europeo, pues su posición, su historia, sus simpatías y sus conveniencias la ligan al grupo occidental, ha llegado el momento de intervenir a favor de los aliados.

La verdad de los prisioneros

Nauen.—Los comunicados franceses dan una cifra de prisioneros notoriamente exagerada, pues antes de comenzar la verda-

dera ofensiva empezaron por señalar la de 10.000 alemanes prisioneros y desde el 16 al 28 no han echo más que aumentar caprichosamente el número.

El Estado mayor alemán no ha podido practicar todavía las comprobaciones necesarias con el cuidado que requiere este trabajo, pero sí puede ofrecer a la opinión alemana un avance que no ha de variar apenas del resultado que arrojen estadísticas hechas con mayores elementos.

Este avance, a base de los desaparecidos, da un total de siete mil quinientos entre jefes y soldados, de los cuales muchos son muertos que no pudieron recogerse.

Se arrienda o compra

una dehesa en término de Badajoz, que reuna condiciones para establecer una labor mecánica.

Dirigir las ofertas a don Ernesto Fernández Figueroa, en Badajoz.

Crónicas municipales

Sesión extraordinaria

Ayer celebróse en segunda convocatoria la sesión extraordinaria anunciada por este excelentísimo Ayuntamiento.

A las doce en punto ocupó la presidencia el gobernador civil de esta provincia, señor de Llano y Valdés.

Asistieron los concejales señores Arroyo, Trujillo, Barriga, Amador, López Gamero, García Méndez, Ritoré, Giménez Cierva, Serrano, Morán, Martínez, Clavel, García Mata, Sánchez Cuesta, Burgos y el alcalde señor Rodríguez Machín.

La presidencia comenzó diciendo que se celebraba en segunda convocatoria la sesión extraordinaria, por no concurrir suficiente número de ediles en la primera citación; tratándose únicamente de notificar a la Corporación municipal la Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo el recurso presentado por don Fernando Pinna, anulando la providencia del Gobierno civil y el decreto del alcalde que le separó al señor Pinna de la jefatura del Cuerpo médico municipal.

Ordena al secretario que proceda a la lectura de la Real orden, y terminada ésta levantó la sesión.

El señor Clavel pidió la palabra y el señor gobernador le contestó que se había levantado la sesión.

Como volviera el concejal demócrata a insistir en sus deseos de hablar, le replicó la presidencia que era sesión extraordinaria y se limitaría a dar cumplimiento al orden del día, y como en el redactó únicamente figuraba la lectura de la Real orden, él entendía que interpretando fielmente la ley, había cumplido.

A LOS CONTRIBUYENTES

Del término municipal de Badajoz

Por acuerdo de la Junta local de Defensa contra las Plagas del campo, queda ampliado el plazo para el pago del impuesto de langosta hasta el día 15 del presente mes en la Secretaría de la Junta, calle Donoso Cortés, número 5 (antes Comedias); aperebiendo a los morosos que transcurrido dicho día, se pasarán los recibos al señor juez de primera instancia para hacerlos efectivos por la vía de apremio.

Badajoz 1.º de mayo de 1917.—El secretario, Emilio Castellano Sánchez.

DE QUINTAS

Por la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, se citan con objeto de pasar la revista anual a los siguientes mozos pertenecientes al reemplazo de 1910.

Emilio Reguero Peña, Julián López Garrido, Julián Carreño Alvarez, Pedro Fernández Díaz, Ramón Micharet, Aquilino Nogales Vinagre, Juan García López, Gregorio Ruiz Carrasco, José González Pérez, Jacinto Plaza Valencia, José Monge Rivero, Florencio Márquez Barona, Agustín Amos Rojo, Avelino Pérez Picón, José Otero Fernández, Joaquín Rodríguez Torrado, José Gallardo Morales, Saturnino Duro López, Miguel Expósito Barbosa, Marcial Carretero Jaramillo, Lorenzo Megias García, Manuel Silva Gutiérrez, Fernando Quiñones Alor, Bernardo Pozo Enriquez, Ecequiel Fernández García y José Gil Merchán.

Dos alcanacs

Para que firmen el recibo del resguardo nominativo de los pluses de campaña, deberán presentarse en esta secretaria los soldados Manuel Márquez Basunto y Ramón Romero González, ambos del regimiento de Saboya, número 6.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal. Badajoz

Es preciso

Aparte de que podríamos disponer de otros medios conducentes a conseguir el fin u objeto que nos proponemos, por ahora hemos de limitar nuestra acción a dicho fin, exponiendo, dando a la publicidad aquella ejecución de hechos que se suceden en esta villa, los que por la naturaleza y forma como se desarrollan, afectan muy directamente al interés de este vecindario.

Confiado, señor director, no sólo en su benevolencia, si que también en la rectitud que a todos sus actos siempre determinó, escogito las columnas de su periódico por lo que creo acepte y dé cabida en ellas, a este poco bien hilvanado período, quizás falto de sentido gramatical, pero con la intención de obrar el bien, de evitar conflictos que siempre son poco bien vistos por Tirios y Troyanos.

Ha días viene en ésta desempeñando el cargo de juez municipal, por enfermedad del propietario y suplente, el vecino de la misma, Baldomero León Renterías.

El día 28 próximo pasado, con tal carácter, constituyó el tribunal municipal que habría de conocer entre otros juicios verbales civiles, en el promovido a instancia de José Navarro Rivera, o demandante y demandado José Navarro Olme-

do, con los adjuntos don Aurelio del Rivero y dou Claudio Meneses.

Abierta el acta de juicio, estos dos señores, como tales adjuntos, hicieron constar se abstienen de conocer en él por infracción del artículo 14 de la ley de Justicia municipal, fundamento que «energicamente»,—calificativo que juzgo más apropiado que el de «militarmente»—desechó el Renterías Galván, alegando la razón de estar provisto de una comunicación que para el ejercicio de tal cargo le había facilitado el señor juez propietario don Manuel Cruz Salguero, comunicación que exhibió al adjunto don Claudio Meneses.

Pero como en los autos de expresado juicio no hubiera o existiera tramitación alguna referente a la forma de reemplazar, preceptuada en Derecho, cuando tales casos se originan o surgen, incumplido por tanto el orden de prelación que se preceptúa en la Municipal a los jueces y suplentes de años anteriores los ya referidos adjuntos, amantes de la buena administración de justicia, sostuvieron su razón, su fundamento, con un valor cívico digno de toda alabanza, quedando en suspenso las actuaciones.

He aquí el conflicto a que aludimos, el uno ejerciendo el cargo de juez municipal por enfermedad del propietario y suplente; desempeño este último cargo el año 1907, y los otros oponiéndose a tal ejercicio, porque uno y otro cargo con posterioridad, o sea durante los años de 1908, 1909, 1910 y 1911 correspondieron a don Juan Zapata y don José Baena, quienes en casos análogos a este, reemplazaron por el debido orden de prelación, como consta al susodicho Renterías que ha reemplazado o reemplazó y probablemente reemplaza indebidamente a sabiendas el cargo, con perjuicio de tercero y de buena administración de justicia.

Los superiores gerárquicos señor juez de primera instancia de Fregenal de la Sierra, y señor presidente de la errotitral de Cáceres, tengan de ello conocimiento, y caso de que lo ejecutado pudiera ser delictivo, téngalo también el señor fiscal de la Audiencia provincial, autoridades a quienes llamamos la atención por ahora en esta forma.

En Burguillos del Cerro, a 30 de abril de 1917.

JUAN BAENA.

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 3 de Mayo del presente año, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero número 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. Badajoz y abril de 1917.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

DE FERIA

Construcción de la tribuna. Los programas de feria

Los trabajos para la instalación de la tribuna para la batalla de flores, están adelantados.

También han dado comienzo los trabajos de instalar las casetas particulares en el real de la feria.

Se han recibido en esta Alcaldía los programas de la próxima feria de mayo.

Se han recibido los ejemplares que prometieron enviar los señores Fernández y de Miguel, de su álbum artístico.

Continúan recibiendo pedidos de localidades para los conciertos que en la plaza de toros dará la Rondalla aragonesa.

El señor alcalde ha comenzado hacer gestiones para satisfacer las aspiraciones de los aficionados portugueses que se le han dirigido para que logre de las autoridades no pongan obstáculo alguno a los que asistan a las corridas de toros.

Se vende un tren de trilla marca «Clayton», puesto en marcha. Para tratar, Joaquín García, Casa de las aguas, en la cabeza del puente.

DE LOBÓN

Viajeros.—Regresó de la capital la simpática hija de nuestro respetable amigo don Francisco Martín Pilar.

Hemos tenido el gusto de saludar al jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, don Antonio Chorot.

Bien venidos. Marchan a Puebla de la Calzada nuestros distinguidos amigos don José Villarejo y su joven esposa.

Despedida.—Ante el alcalde accidental, señor Rodríguez, notificó el médico de ésta, don José V. Cruz, que cumplido el 30 de julio, dejaba la asistencia facultativa para retirarse a la vida privada.

Francamente, la noticia nos causa pena. Es don José, médico joven, amante de su carrera, a la que ha dedicado las energías propias de la edad, estudioso y sacerdote de su profesión. Nos queda huérfanos por tiempo ilimitado, y ya sabemos que en los pueblos pequeños esta carrera no encuentra como en otros hombres que se determinen a circular tan mínimo como poblaciones de 1.000 habitantes.

De hombres sabios es variar de idea.

L. COBARDE.

ZOTAL DESINFECTANTE PARA LA HIGIENE

Un suicidio

En el pueblo de Zalamea de la Serena ha ocurrido un desgraciado suceso, que ha puesto fin con la vida de un vecino.

Ricardo Hidalgo Canseco, de treinta y tres años de edad, casado, padecía de enajenación mental desde algún tiempo.

Hallándose el pasado día 29 en su casa, calle Pozo número 11, arrojóse al pozo de la casa.

La primera en apercibirse de la desgracia, fué la esposa del suicida, que llamó a los vecinos Francisco Romero Cabanillas, Antonio García Murillo, Antonio Murillo García y Rafael Galán Martínez, resultando inútiles cuantos trabajos realizaron éstos por salvarle.

Al lugar del suceso se personaron las autoridades, que efectuaron la extracción del cadáver.

MANUEL SOLIS, electricista. Primi 36. Teléfono 283

Fiesta taurina

En el pueblo de Olivenza, donde actualmente se encuentra restableciéndose del percance que sufrió en Bilbao, el valiente novillero madrileño Emilio Méndez, y para festejar su restablecimiento, se celebró el 1.º de mayo una juergueta taurina en honor suyo, en la que fueron víctimas dos vacas del ganadero de dicho pueblo señor Marzal, las cuales, según el orden del espectáculo, habían de morir a manos del banderillero del festejado, Bernardo Peló Toreria.

La fiesta resultó agradabilísima, quedando el público que la presenció satisfechísimo de las superiores faenas realizadas por Bernardo, para deshacerse de sus enemigas. Con el capote y muleta hizo cuantas filigranas pudiesen hacerse a una res. Matando, estuvo afortunadísimo.

Zapaterito, que banderilleó superiormente y estuvo incansable con el capote, ayudando a su banderillero, tuvo que matar la última a instancia del público, demostrando en esta vaca su gran saber y entender, oyendo numerosas ovaciones por su admirable modo de torear, banderillar y matar.

Los banderilleros Francisco García y Chico del Matadero, que fueron invitados para auxiliar a los matadores, fueron aplaudidos justamente por su eficaz brega con el capote y banderillas.

Total, un día divertidísimo y un triunfo más para Emilio y Bernardo, éste último, que en la actualidad es banderillero de Emilio, no se explica, visto las superiores condiciones que reúne para matador, cómo no deja los palos y se decide a tumbar toros, asegurando el que esto escribe que en poco tiempo sería una de las primeras figuras novilleras.

PACO PICA POCO.

Olivenza, 2 mayo 1917.

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1'75 pesetas los 46 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 3

Parada, Gravelinas. Jefe de día, teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.

Imaginería, otro de Villarobledo don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

El general gobernador, Villalón.

Destinos

Don Tomás Blanco López, músico mayor del regimiento de Castilla 16, al batallón de cazadores de Madrid número 2.

Don Pablo Cambroner Antiguiedad, músico mayor del regimiento de Gravelinas 41, a Wad-Rad número 50.

Don Manuel Hurtado Muro, músico mayor de cazadores de Madrid número 2, a Gravelinas 41.

Don Pedro Sáez de Urabain y Ruiz de Arconte, músico mayor de cazadores de Tarifa 5, a Castilla 16.

Orden de la plaza del día 2

La jura de banderas que tendrá lugar el domingo próximo, será a las once de su mañana y en el paseo de San Francisco, después de la misa de campaña que se dirá antes del acto. La fuerza vestirá de gala y la infantería sin capote. Mandará todas ellas el coronel de Gravelinas don José Sanz, y una vez terminado el acto desfilarán todas ante mí en columna de honor, situándose para dicho fin frente al Hospital civil. Dicho día se dará un rancho extraordinario a la tropa.

Adición.—Mañana saldrán las fuerzas de infantería a las once para efectuar un paseo militar. Castilla formará dos compañías y Gravelinas un batallón, saliendo por las carreteras de Madrid y Sevilla respectivamente. El traje será el de campaña. El regimiento de Villarobledo formará un escuadrón que saldrá a las siete para Talavera por el camino de Tres Arroyos. Todas las fuerzas deben estar de regreso a las 18'30.

El general gobernador, Villalón.

SE VENDE

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévorra, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

Información frumentaria

Relación de las especies que fueron introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 84 hectólitros; harina, 2.400 kilogramos; café, 125 idem; chocolate, 50 idem; judías, 100 idem; vino común, 790 litros; 46 idem de vinos finos.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Isabel Hernández Blanco, sesenta y cinco años, gripe; San Sisenando, número 28.

Segunda Real Toro, dos meses, debilidad congénita; Cristóbal Oudrid, número 4.

Nacidos

Antonio Infante García, Plaza Alta, número 46.

Vicenta González Tinoco, campo del Vivero.

Matrimonios

Luis Alvarez Pérez con Joseja Caja González.

NOTICIAS

En la Normal de Maestras.—Como decíamos ayer, esta tarde a las siete y media se darán las conferencias anunciadas en este Centro, en que disertarán las señoritas Ambrosio, Pérez y Ruiz.

Hay tribuna pública.

Agradecemos a la señora directora, doña Angeles Morán, la invitación que nos hace para este acto.

—Se han sacrificado ayer las siguientes reses en el Matadero municipal:

Dos años, un ternero, tres erales, 91 lechales y nueve ovejas.

—En primera citación han sido convocados para esta tarde a las seis los ediles que componen la excelentísima Corporación, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Extracto de los acuerdos.

Distribución de fondos.

Estado de ingresos y pagos.

Instancia de Olaya Sáenz, pidiendo un socorro.

—Taller de encuadernación. Especialidad en carpetas de escritorio. Librería de Durán.

Militares.—Se ha presentado en este Gobierno militar don Manuel Matallana, primer teniente de Gravelinas, que marcha a Arroyo de San Servan, con la banda de música.

El farmacéutico provisional don Juan García, que regresa de permiso.

El capitán de Gravelinas, don Julio Larriga que marcha a Toledo, a fin de contraer matrimonio.

El capitán de Villarobledo, don Carlos Crisóstomo, que marcha con permiso a «Los Jarales».

—Figurines de la temporada de verano. Venta exclusiva. Librería de Durán.

—José Alvarez, Joyero, Relojero, casa en Madrid y México, sólo por seis días venderé en Badajoz Alhajas finas, Relojes de oro, Medallas con brillantes, bolsillos de plata, modelos no vistos, pañuelos de Manila y mantillas, todo de verdadera ocasión.

Hotel Garrido, recibo avisos y visito a domicilio.

—Moto Indian 7-15 H-P, modelo 1917, tres velocidades, puesta en marcha moderna, en perfecto estado y a toda prueba, con side-card, se vende. C. Pesini, Badajoz.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Calo Martínez.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombbrero en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

Automovilistas

Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista.

San Gabriel, 4.—Badajoz

Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELÉFONO 143

COMISION MIXTA

Sesión del 30 de abril

CRISTINA, 1917.—Exceptuados, Nicolás Paulino, Modesto Mandía Gutiérrez; prófugo, Lucio Pérez Pérez.
 Revisión de 1916.—Exceptuado, Adelar Cortés Santa María; útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo, Herminio Granero Yáñez.
 Revisión de 1915.—Temporal, Máximo Carazo Martínez.
 CASAS DE REINA, 1917.—Temporales, Vicente Limones Castello, Victoriano Domínguez Fomelio; exceptuado, Teodoro Ramos Mateos.
 Revisión de 1915.—Soldado, José Gallego Rubio; exceptuados, Esteban Guardado Toribio, Fernando Tena Millán.
 Revisión de 1915.—Temporal, Julián Toro Ajenjo; exceptuado, Estanislao Gallego Tena.
 Revisión de 1914.—Pendiente de ser tallado en el día de mañana, Mauricio García Mateos; temporal, Carlos Expósito; pendiente de la observación de un hermano, José Castaño Benegas; exceptuado, Antonio Millán Fuentes.
 ORELLANA LA SIERRA, 1917.—Totales, Juan Rico González, Juan Rodríguez Gil; exceptuado, Ventura Alcántara Moreno; pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército, Francisco Tamayo Sánchez; temporal, Juan Gil Almazán; útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo, Felipe Sánchez Sánchez.
 Revisión de 1916.—Exceptuado, Juan Almazán Serrano.
 Revisión de 1915.—Soldado, Miguel Corraliza Sánchez; temporal, Eustaquio Sánchez Hidalgo; pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo, Juan Corraliza Sánchez; exceptuados, José Sánchez Corraliza, Manuel Sánchez Corraliza.
 Revisión de 1914.—Exceptuados, Francisco Almazán Díaz, Pedro González Sánchez, Pedro Gil Ruiz.
 MEDELLIN, 1917.—Temporales, Antonio Román Muñoz, Manuel Tello Sánchez; soldados, Blas Segura Romero, Pablo Sosa Pinto; exceptuados, Pablo Román Pinto, Fernando Parejo Díaz, Luis Lozano Díaz.
 Revisión de 1916.—Exceptuados, Francisco Cuevas Mateos, Jesús Romero Crucera, Ecequiel Porro Palacio.
 Revisión de 1915.—Exceptuados, Eugenio González Martín Romo, Victoriano Plata González; temporal, Antonio Herrera Andújar.
 Revisión de 1914.—Exceptuados, Cristóbal Morcillo Ruiz, Manuel Gómez Valdés, Valentín Sánchez González; temporales, Juan Sánchez Morrón, José Muñoz Casado.
 BERLANGA, 1917.—Exceptuados, Pablo González Bernardino, Lorenzo González Sánchez, Manuel Moreno Madrid, Miguel Miguel Regino, Manuel Merino Barragán, José González Vazquez, Pedro Deigado Camero, Clemente Buiza Merino, Francisco Vázquez Ortiz, Francisco Bermejo Guardado, Tomás Rufián Barragán, Francisco Valencia Hernández; totales, Fernando Gómez Valencia, José Mancera Lemus, Florencio Cabanillas Márquez, Angel Merino García, Reyes Ortiz Blanco, Matías Bustamante Bustamante, Francisco García Montañón; pendientes de ser tallado y reconocidos ante la Comisión mixta de Sevilla, José Ortiz Guzmán, Rafael Llorente Montalvo; temporales, José Vinuesa Giménez, Manuel Morillo Uña; pendientes de observación, José Moreno Blanco, Manuel Abril Burgos, Benito Montañés Campos, Miguel Peregrino Blanco; soldado, Antonio Bermejo González.
 Revisión de 1916.—Temporales, Juan Huertas Vázquez, Alonso Blanco Merino; pendiente de la observación de su padre, José Moreno Bernardino; exceptuados, Juan Ortiz Barragán, Juan Garzón Torrejón, Julián Giménez Fernández, José Nogales Ramírez, Ambrosio Valencia Hernández, Julián Murillo Huertas, Francisco Barragán Villamil, Juan Barragán Bernardino, Julián Vázquez Espinosa, Rafael Bermejo Garzón, José Díaz López, Manuel González Vellido, José González López, Manuel Martín González, Diego García Hernández, Manuel Ortiz Delgado, Manuel Moreno Bermejo.
 Revisión de 1915.—Pendiente del reconocimiento de su padre para el 21 de mayo próximo, José Barragán Valencia; temporales, Fernando Barragán Moreno, Lorenzo Ortiz Valencia; soldado, Juan Moreno Carvajal; exceptuados, Lorenzo Valencia Montañero, Joaquín Huertas Esteban, José Hernández Barragán, Manuel Hernández Vaquera, Joaquín Caballero Ortiz, José Pérez Vázquez, Joaquín Moriano León, José Bechar Loanez, Antonio Ugia Mata, Tomás Suárez Bermejo.
 Revisión de 1914.—Temporales, Gregorio Quintana Barragán, José García Martín, Agustín Noguera Romero; exceptuados, Miguel González Hernández, Manuel Tejada Mesías, Juan González Muriello, Miguel Arévalo Vera, Juan García Rufián, Agustín Garzón Mariscal, Eduardo Bernabé Barragán, Juan Moreno Tejada, Juan González Sánchez, Juan García Moreno, Pedro González Domínguez, Manuel García Manchón, Manuel Barragán Rico, Antonio Abril Gómez.
 ESPARRAGALEJO, 1915.—Aurelio Carroza Hernández, que se hallaba pendiente de observación, resulta excluido temporalmente.
 GUAREÑA, 1914.—Antonio Mora Oli-

va, que se encontraba pendiente de observación, resulta excluido temporalmente.
 NOGALES, 1917.—Celestino Llerga Meneses, queda pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo.
 PUEBLA DEL PRIOR, 1917.—Francisco Delgado Martín, que quedó pendiente del reconocimiento de su padre, resulta impedido y el mozo exceptuado.
 CASTUERA, 1917.—Juan Romero Murillo, que quedó pendiente de presentación, resulta útil y declarado soldado.
 CAMPANARIO, 1917.—Antonio Gallardo Badajoz, que quedó pendiente del reconocimiento de un hermano, resulta éste impedido y el mozo exceptuado.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 1917.—Juan Romero Abad, queda pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo, teniendo que acreditar la existencia de un hermano en el ejército.
 HERRERA DEL DUQUE, 1917.—Benigno González Muria, que quedó pendiente de ser reconocido en discordia, pasa a observación.
 HIGUERA DE VARGAS, 1914.—José Megías Barreto, que quedó pendiente del reconocimiento de su padre en discordia, resulta éste apto y el mozo soldado.
 HIGUERA LA REAL, 1917.—Jacinto Carrascal de Sancha, que se encontraba pendiente de justificar la existencia de un hermano en el ejército, se justifica y es declarado exceptuado; Ignacio Torrado Domínguez, que se hallaba pendiente de expediente es declarado exceptuado.
 OLIVA DE JEREZ.—Evaristo Pimienta Rastrojo, que se encontraba pendiente de ser tallado y reconocido resulta útil y declarado soldado; Valeriano Melgarejo Rangel, queda pendiente de expediente para el 21 de mayo próximo.
 LA CORONADA, 1917.—Avelino Córdoba Fernández, que se hallaba pendiente de justificar el matrimonio de sus padres, se justifica y es declarado exceptuado.
 ZARZA CAPILLA, 1917.—Juan Sánchez García, que se hallaba pendiente de justificar la existencia de un hermano en el ejército, se justifica y es declarado exceptuado.
 VILLALBA, 1917.—Angel Rodríguez Fernández, que se encontraba pendiente de justificar por medio de expediente la pobreza de su padre, se comprueba debidamente y es declarado exceptuado; Francisco Fernández Becerra, que se encontraba pendiente de observación, resulta excluido temporalmente.
 BARCARROTA, 1917.—Antonio Pérez Méndez, que se hallaba pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla, resulta útil y declarado soldado; Luis Cáceres Pérez, Miguel Gómez Mulero, José Rodríguez Sanz y Juan Megías Sosa, que se encontraban pendientes de justificar por medio de expedientes sus respectivas alegaciones, son declarados exceptuados.
 Revisión de 1914.—Servando García Mangas, que se encontraba pendiente de expediente, es declarado exceptuado.
 Sesión del 1.º de mayo
 PUEBLA DE LA CALZADA, 1917.—Pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, Feliciano Herrera Ledesma; exceptuados, Manuel Saudino García, Cesáreo Corcho Castillo, Martín Fernández Casco, Rodrigo Rodríguez Alvarez, Pedro Parejo Lechón, Teodoro Giménez Barona, Ildefonso Cristóbal Soto, Pelayo Rubio González, Pedro Piniella García; totales, Martín García Fernández, Serafin Alvarez Cuéllar, Manuel Barril Lechón; soldados, Diego Sánchez Loro, Juan Morán Viejo, Mariano Fernández Alonso, Salvador García Alvarez, Pedro Barrena Bejarano; temporales, Juan Naranjo Galeano, Salvador Rodríguez Rubio, Miguel García García, Ildefonso Barco Barco, Juan Sánchez Amores.
 Revisión de 1916.—Temporales, Juan Castaño Nieto, Sancho Pérez Cardoso, Pedro Cabo Cabezu; útil en cuanto a su defecto físico y exceptuado, Serafin Carrillo Pérez; exceptuados, Bartolomé Redondo León, Manuel Montero Fernández, Ildefonso Zamora Gragera, Antonio Herrero Sánchez, Antonio Asensio Piñero, Alejandro Carrillo Sánchez, Casimiro Pujol Varón, Antonio Rodríguez Romero, Manuel Naranjo Gómez.
 Revisión de 1915.—Pendiente de presentación para el 22 del corriente, Eduardo Camilleri Calonje; temporales, José Mate Corzo, Arturo Moreno Osorio; exceptuados, Rodrigo Fernández Lechón, Juan Balsera Mora, Francisco Carmona Ramos, Joaquín Sánchez Montes, Cayetano Fernández Lechón, Pedro Antúñez Tejado, Eulogio Romero Romero, Dionisio Ardila Castón.
 Revisión de 1914.—Pendiente de ser reconocido su padre por dos médicos titulares del Montijo, Alonso Barrera Calle; exceptuados, José Gallego Zamora, Alejandro Gallego Naranjo, Andrés Collado Naranjo, Juan Calle Gómez, Juan Naranjo Coronado, Alonso Gragera Romero.
 MERIDA, 1917.—Exceptuados, Manuel Romero Collado, Julián Tovoal Ramírez, Pedro Hernández Cachadiña, Isidoro Giménez Domínguez, José González Hernández, Eulogio Huertas Fernández, Herme-negildo Herrero Rodríguez, Juan Macías Delgado, Francisco Castro Collado, Justo Contreras Moreno, Vicente Isidoro Granado, Benito Sánchez Giménez, Antonio Nieto Briñuela; prófugos, Victoriano Montañón Lobato, Juan García Ortiz, Perfecto Valencia Bugarin, Leovigildo Martínez Alonso, José Martín Nieto, Vicente Brieva Reyes, Andrés Prieto Alba, Hipólito Rey-

mán López, Venancio Segura Suárez; pendientes de observación, Francisco Collado Gil, Blas Sáenz Díez, Fidel Ríos Vázquez, Gregorio Contreras Moreno, Francisco Montero Gil, Isidoro Solís Godoy; soldados, Antonio Garrido Puerto, José Sánchez Cadenas, Miguel Galán Prieto, Juan Rivera Burgos; temporales, Juan Brunch Piedehierro, Francisco Chacón Ramos, Luis Núñez Pérez, José Macías Barreiro, Severiano García Pelayo Sáenz, Gonzalo García Blanes Pacheco, Vicente Soriano Galán, Juan Rodrigo Galea, Francisco Díaz Viejo; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, Sinfonso Gijón Gallardo; totales, Antonio Sánchez Expósito, Manuel Rivas Micharet, Antonio Calderón Muñoz, Luis Concepción Flores.
 Revisión de 1916.—Exceptuados, Félix Nava Galán, Isidoro Moreno Galván, Sebastián Vadillo Gragera Manuel Pascua Galán, Antonio Manzanero Falcón, Aniceto Sánchez González, Marcos Vayón Iglesia, Vicente Fernández Serrano, Fidel Encina Márquez, Fulgencio Peñarriba Martínez, Andrés Guillén Nieto, Diego Salazar Silva, Matías Romero Galán, Francisco Abalas Toro; pendiente del reconocimiento de su padre, Rafael Pascual Muriel; temporales, Cirilo Macías Delgado, Ramón García Blanes Pacheco, Martín Otienza Barriga, Francisco Blanco Ramos, Antonio Huertas Cadenas, Isidro Molinero Rivera, Antonio Visea Antúñez, Francisco Fuentes Mateos, Fulgencio Centeno Tovoal, Ricardo Novillo Fertrell y Gómez; pendientes de ser tallados y reconocidos ante la Comisión mixta de Madrid, Andrés de los Santos y Romo, Cándido Madridijos Borrachero; soldado, Santiago Luengo González.
 Revisión de 1915.—Soldados, Pedro Solís Andrades, Luis Barroso Zapata, Joaquín Palacios Sánchez; pendiente de observación, Luis González Gutiérrez; exceptuados, Joaquín Rivero Cordero, Antonio Ramos García, Manuel Carrasco, Julián Vivas Pajuelo, Vicente Casablanca, José Delgado Fernández, Matías Fonseca Sutil, Fernando Castaño Rodríguez, Marcelino Lozano Sánchez, Alejandro Cruz Moreno, Manuel Heredero Moreno, José Álvarez Sánchez, José Hernández Macedo; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Murcia, Antonio Marín Cabrera; temporales, Blas Palomo Cedeño, Francisco Expósito Mendoza, Luis Serrano Flores, Guillermo Nogales Alvarez, Juan Sama Grinaldi, Juan Cabanías Lagarejo, Miguel Ruiz Simancas, Pedro Cardona López, Francisco Prieto Cruz.
 Revisión de 1914.—Pendiente de ser tallado en el día de mañana, Juan Blanco Ramos; soldado, Rafael Puerto Rodríguez; exceptuados, Juan Merino Pérez, Mauro Cabanes Abad, Ramón Madrid Sáenz de Casas, Miguel Giménez González, Matías Durán Monroy, Francisco Aza Panizo, Juan Fernández Domínguez, Antonio Giménez Camacho, Sebastián Pérez García, Antonio Barroso Garrido, Clemente Palomar Guillén, Manuel Solís Agudo, Manuel Carmona Alvarez, Silverio García Pino; temporales, Santiago Parra Guillén, Anastasio Pulido Molina, Crescencio Guillén Manzano, Andrés Centeno Tovoal, Modesto Sánchez Sánchez, Joaquín Pato Pajuelo, José Giménez Saura.
 BARCARROTA, 1917.—Serafin Noriego Colorado, que se encontraba pendiente de observación, resulta útil y declarado soldado.
 HERRERA DEL DUQUE, 1917.—Tirso Rodríguez Nobles, que se encontraba pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de La Coruña, es declarado excluido totalmente.
 CASAS DE REINA, 1914.—Mauricio García Mateos, que quedó pendiente de ser tallado, resulta útil y declarado soldado.
 HIGUERA LA REAL, 1917.—Dámaso Alvarez Gimeno, que se encontraba pendiente de observación resulta excluido totalmente.
 CAMPANARIO, 1917.—Francisco Calderón Delgado, que se hallaba pendiente de observación, es declarado excluido totalmente.
 VALLE DE LA SERENA, 1915.—Pedro Nogales Sanz, que se encontraba pendiente de observación, es declarado excluido temporalmente.
 CASTUERA, 1917.—Fernando Fernández Fernández, que se encontraba pendiente de observación, resulta excluido totalmente.
 BERLANGA, 1917.—José Barragán Valencia, que justifica que su padre ha fallecido y es declarado exceptuado.
 VILLALBA, 1915.—Bernardo Jara Solís, que se encontraba pendiente de observación, resulta excluido temporalmente.
 TRUJILLANOS, 1917.—Juan Carvajal Suárez, que se encontraba pendiente de observación, resulta excluido temporalmente.
 GUAREÑA, 1917.—Pedro Bote Mancha, que se encontraba pendiente de observación, es declarado excluido totalmente.

ABONOS
 Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
 DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
 DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
 EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
 EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
 EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
 EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
 Buen saquerío.
 Perfecta pulverización.

 Marca de fábrica.
 Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Balneario de Liérganes
 (SANTANDER)
 Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y LA TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.
 Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.
 Pedid la guía al administrador del Balneario.
 GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

De Villanueva del Fresno
 En la entraña de Extremadura
 Con este mismo epígrafe publica su segunda crónica sobre nuestra región el señor Salaverria.
 Del mismo modo que los elogios y alabanzas tributados a la madre que nos dió el ser inundan nuestra alma de alegría y nos hace estremecer de placer, pues el amor que se siente hacia la madre es el más puro, el más desinteresado y tranquilo, el que libra el alma de tristezas y pesares y el corazón de inquietudes; así también los elogios y alabanzas a la tierra que nos vio nacer, que nos nutrió con sus productos y que lleva su generosidad hasta el extremo de tener abiertos constantemente sus brazos para recibirnos, amorosa, el día que a ella vayamos a dormir el sueño eterno, sueñan en nuestros oídos con gran dulzura y llevan a nuestros corazones ráfagas de entusiasmo y veneración.
 Como Extremadura es eminentemente agrícola y se puede afirmar sin miedo a que nos desmientan, que la agricultura es nuestra única fuente de riqueza, el menos observador nota a simple vista lo poca poblada que está, causa principal de nuestro estancamiento, según afirma el cronista mencionado diciendo: «Desde Mérida hasta Cáceres empieza el tren más de dos horas; casi todo este espacio de terreno se halla ocupado por una dehesa de encinas, alcornoques y pastos naturales. Es difícil fallar desde el tren las condiciones agrícolas de una tierra: ignoro bien, por lo tanto, si en esa anchurosa, infinita dehesa, los canchos de roca que se descubren son una insuperable rémora para la agricultura. De todos modos, parece excesiva la dimensión de una dehesa en cuyo predio cabría una provincia entera. Yo me complazco en admirar la belleza de esos añosos árboles, a cuya sombra vagan felices algunos rebaños de ovejas, de novillos y de puercos. Una hierba fina como el césped de un jardín expresa su verdor primaveral, atenuando la obscura densidad de los árboles copudos. Toda una rica flora de monte crece en los encinares, como una invitación a la vida bucólica. Pero si los ojos tienen donde descansar gratamente, aieja la razón que tanta soledad es incomprendible en una época de vida intensiva. El mal de Extremadura consiste en la despoblación y en el apartamiento de los núcleos nacionales más activos.
 A medida que a través de Extremadura, confirmo la impresión de salud y de honradez de sus habitantes, la belleza de sus mujeres, la calma y ecuanimidad de su vida entera; pero al mismo tiempo causa pesar el ver que esa rica y noble región se encuentra separada, inmovilizada, tan remota e incomprendida no obstante su céntrica posición geográfica.
 Surcarla de ferrocarriles, desvincular las grandes propiedades, introducir familias de colonos, crear pueblos en esas soledades vacías, llevar el genio emprendedor de los contratistas y buscadores de negocios: he ahí la tarea que deberían imponerse los hombres dirigentes ante el problema de Extremadura. La tierra de los conquistadores está esperando que otros nuevos hombres de presa la conquisten a ella misma.»
 Con tintas de verdadero escritor describe nuestra región Salaverria, bien conoce lo que es y lo que necesita; ahora que nuestros políticos, nuestros terratenientes y nuestros elementos directores pongan su buena voluntad al servicio de nuestra región, dando de lado a la pereza meri-

dional que nos distingue; fomenten la agricultura con todos los medios que estén a su alcance; trabajen por conseguir vías de comunicación que tan escasas y tan malas son las que tenemos, ocupense menos de política y más de las necesidades de los pueblos y así harán grande y poderosa a Extremadura, grandeza y poderío que alcanzará también a ellos.
 Si estas líneas tan modestas como el que las escribe, tienen el alto honor de que en ellas pongan su atención los llamados a regenerarnos y los impulsan a que tomen determinaciones que puedan traer algo beneficioso y útil a nuestra región, se daría por muy satisfecho el que no busca al escribir más premio que el engrandecimiento y bienestar de la tierra en que nació.
 J. V. S.
 28-4-917.

Tren de trilla completo seminuevo marca «Marshall», se vende en muy buenas condiciones por no poderlo explotar su dueño; tiene locomóvil de 36 caballos de fuerza, trilladora, tamaño mayor y último modelo con engranajes automáticos de baño constante y elevador y alimentador automáticos y su zaramón de paja, todo ello, lo más perfecto y moderno hasta hoy conocido. Para tratar, con su dueño, Pedro Pérez Rodilla, en Solana de los Barros, o con don Ernesto F. Figueroa en Badajoz.

Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

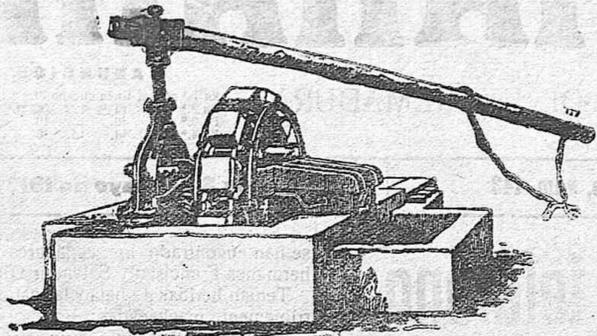
VENTA
 de trescientas risires de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una.
 Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

¡Una buena máquina!
 En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.
 Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.
 Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.
 Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.
SE VENDE una máquina trilladora sistema «Ruston» seminueva, con zaramón y elevador y una locomóvil de 15 a 20 caballos.
 Para más detalles, dirigirse a la señora viuda de Carrascal, en Azuaga (Badajoz).
 Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Subasta de rastrojeras
 El día 8 de mayo, a las once de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.
 Badajoz 27 abril 1916.—El administrador, Jacinto Vara.

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Parrarays de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,, reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

SE VENDEN en buenas condiciones las casas Peralillo, 5. Costanilla, 23. Peñas, 64, 66 y 68. Sepúlveda, 44 y 66, y Madre de Dios, 11 y 13. Para tratar, con Leonardo Rubio, morador en esta última.

Agencia de colocaciones

La única casa que en Badajoz se ocupa en colocaciones de trabajadores, en sirvientes de casas, como en artistas y para el campo.

Se colocan amas de cría de fiijo y a tragos.

Esta casa se ocupa en vender y comprar casas y fincas de campo y en arrendamiento, en lo que se ofrece, y asimismo se ocupa en operaciones sobre hipotecas.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de la capital, siempre que se acompañe sello para su contestación.

Francisco Marín Sánchez

Concepción Baja, 90

señal de desconfianza al bufón del rey, que estaba en posición de verlo y oír todo desde detrás de la cortina de la alcoba.

Tomó la provisión y la miró. Aquella provisión había sido vendida a un soldado viejo llamado Juan Fernández, y éste la había revendido al señor Juan Montño.

—Ya veis si he sido eficaz; esta mañana cobré los ochocientos ducados de la casa del señor Pedro Caballero, y en seguida me fui a buscar a un tal Santiago Santos, secretario de Lerma, en su misma casa. Le hablé, tratamos el precio, dile trescientos ducados, fuése él a casa del duque, y al medio día me dió la provisión firmada por su majestad. He invertido lo que me ha quedado de tiempo hasta ahora en comprar armas y caballo para el dicho capitán, y la reina queda completamente servida.

—¡La reina!—murmuró profundamente el padre Aliaga, lanzando una mirada recelosa a la cortina, tras la cual se ocultaba el bufón.

—¡La reina!—dijo con extrañeza el tío Manolillo, detrás de aquella cortina.

—Además, no he perdido el tiempo; como he estado esperando en la antecámara del rey a que saliese el duque de Lerma, a quien esperaba también el secretario Santos para recoger la provisión firmada por el rey, he visto algo bueno.

El padre Aliaga no preguntó qué era lo bueno que había visto, a pesar de que Alonso del Camino se detuvo esperando esta pregunta.

—¡Bah! siempre persiguen al bueno de don Francisco las acusaciones... ya sabéis que no ha sido Quevedo... ¿pero está en efecto en Madrid?

—Todos lo aseguran; y como todos le desean por su ingenio festivo, todos se preguntan: ¿quién le ha visto? ¿quién le ha hablado?

—Se asegura que va a haber variación en el consejo y en la alta servidumbre. —¿Porque ha venido don Francisco? —Dicen que anoche estuvo don Francisco en palacio.

—Bien, ¿y qué? —Añaden que la duquesa de Gandía se fué a su casa mala, porque el rey pasó la noche en el cuarto de la reina.

—¿Que pasó el rey la noche en el cuarto de la reina!—dijo con la voz ligeramente afectada el padre Aliaga.— No me ha dicho nada su majestad.

—Pues preguntádselo al duque de Lerma, que dicen pasó la noche rabiando en el despacho del rey—dijo alegremente Alonso del Camino.

—Tened en cuenta, amigo mío, que en palacio se miente mucho.

—Don Baltasar de Zúñiga va de embajador a Inglaterra.

—Nada tiene de extraño; don Baltasar ha nacido para embajador.

—Y entra en su lugar en el cuarto del príncipe el obispo de Osma.

—Así aprenderá su alteza mucho latín.

—No parece sino que nos escuchan—dijo bruscamente Alonso del Camino—, según andáis de reservado.

—Pues no nos escucha nadie. Yo acostumbro a escuchar siempre con indiferencia las habillitas de antecámara.

—Podrán ser habillitas, pero a la verdad, lo que he visto...

—¡Ah! vos habéis visto...

—Si por cierto, y algo que significa mucho; en primer lugar, he visto que el ma-

yordomo mayor, duque del infantado, ha tenido que volverse desde la puerta de la cámara del rey, porque el ujier no le ha dejado pasar.

—Pero eso no prueba nada.

—Tenéis razón; eso no probaría nada si, después de no haber podido entrar tampoco el duque de Pastrana, ni el de Uceda, a pesar de su oficio de gentiles-hombres de la cámara del rey, no hubiese salido el duque de Lerma tan risueño y alegre que parecía decir a todo el mundo: ya no tengo enemigos... Dióme lástima, porque en sí mismo tiene el mayor enemigo Lerma.

—Nada de lo que habéis dicho prueba nada.

—Se dice...

—¿Se dice más?

—Si por cierto, que se arma un ejército contra la Liga.

—Ejército que será vencido.

—Pero todo eso prueba que el duque de Lerma tiene miedo y quiere contentar de algún modo a España; para eso... ya sé lo que vais a decirme, lo mejor era que empezase por irse a una de sus villas y dejar el gobierno.

—Perdonadme, señor Alonso, ni no os he escuchado como debiera—dijo el padre Aliaga que se impacientaba—, pero estoy enfermo.

—¡Enfermo!

—Si; si por cierto; tengo vaguedad en la cabeza, frío en los pies... la celda me anda al rededor,

¡NOVEDAD!!

¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. — BARCELONA.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisa, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

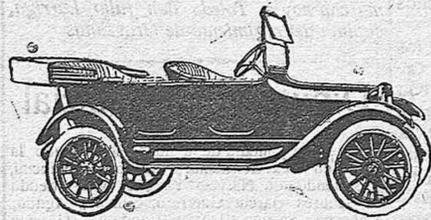
TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CÓRDOBA.

Coche “Peerless,, de 8 cilindros y “DODGE,,



REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:

Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.

Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.

Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.

También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

Folleto de “Correo de la Mañana,, 108

EL COCINERO

DE

SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

CAPITULO XXVI

DE LO QUE OYÓ EL TÍO MANOLILLO, SIN QUE PUDIERA EVITARLO EL CONFESOR DEL REY

Abrióse la puerta y asomó el hermano Pedro.

—Nuestro padre—dijo—; tras mí viene el señor Alonso del Camino.

—¡A qué hora!—murmuró para sí el padre Aliaga.

Y fué a la puerta con la visible intención de salir de la celda, pero Alonso del Camino no le dió tiempo.

Se entró de rondón en la celda.

—Aquí tenéis—dijo como quien se apresura a dar una noticia agradable— la provisión de capitán para el señor Juan Montño.

No era ya tiempo de tapar la boca al montero de Espinosa, y por otra parte, el padre Aliaga no se atrevía a dar ninguna